

Recuerde que el horario de rumba en Cali ya no va todos los días hasta las 4:00 a.m.

Enero 12, 2018 - 06:36 p.m. | Por: Redacción de El País



A partir del pasado martes 9 de enero el horario de rumba se normalizó en Cali luego de que en diciembre se extendiera todos los días hasta las 4:00 a.m. hasta el día 8 de enero.

"Se retoma el horario habitual, con el mismo decreto del año pasado", aseguró María Ximena Román, secretaria de Seguridad y Justicia de la ciudad.

Por lo tanto el horario queda de esta manera:

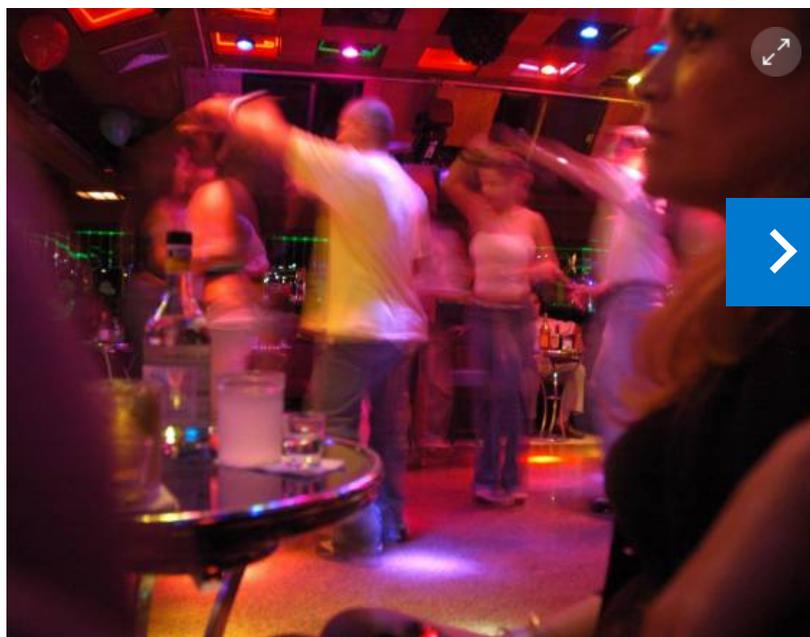
Lunes a miércoles para establecimientos que venden y consumen licor: hasta la 1:00 a.m.

Jueves, viernes y sábado: hasta las 4:00 a.m. en todas las comunas excepto en las 13, 14, 15, 18, 20 y 21 que queda hasta las 2:00 a.m.

Domingos: hasta las 11:00 p.m.

"Cabe recordar que la segunda causa de homicidios en Cali son las riñas y en esto hay un componente de licor que está científicamente comprobado por lo que debemos ser tolerantes y solucionar conflictos de manera pacífica y vamos a ahorrarnos muchos homicidios", aseguró Pablo Uribe, subsecretario de Política de Seguridad de Cali.

Uribe agregó que en la Feria de Cali del 2017 hubo una reducción de



El horario de rumba había sido extendido hasta las 4:00 de la mañana todos los días en Cali durante la Feria de Cali y los primeros 8 días de enero
Archivo de El País

1.000 riñas a comparación de la Feria de Cali del 2016, "esto ayudó a sacar adelante un centro de protección de personas temporal durante la Feria, donde llevábamos personas que fuesen un peligro para sí mismos o terceros, allí pasaban la noche y evitamos riñas, sin embargo también creo que los caleños han aprendido a disfrutar en paz".

Lea también: [¿Cómo le pareció la 60 Feria de Cali?, esto respondieron caleños y extranjeros](#)

Ante esto, Carlos Velasco, presidente de la Asociación de Establecimientos Nocturnos, Asonod, aseguró que en diciembre hubo un incremento turístico y se generó más empleo e ingresos.

"Fue un ejercicio positivo, hubo más meseros, mayor empleo, aunque el decreto es claro, enero y febrero son unos meses 'lentos', la gente se va de vacaciones después de la Feria y disminuyen los turistas", dijo.

"Nosotros proponemos al Alcalde de Cali hacer una especie de laboratorio de dos meses a partir del mes de marzo a ver qué pasa, y mirar si podemos extender el horario todos los días hasta las 4:00 a.m., sabemos que hay factores adicionales como el comportamiento humano pero sería bueno", concluyó.

PUBLICIDAD ▲

NOTICIAS RELACIONADAS



Crece la polémica por cámaras de fotomultas en la antigua vía Cali-Yumbo



¿Cómo le pareció la 60 Feria de Cali?, esto respondieron caleños y extranjeros